



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE TURBACO BOLÍVAR
TURBACO BOLÍVAR

Proceso Ejecutivo No. 13-836-40-89-002-2019-00617-00.

INFORME SECRETARIAL: Señora Juez paso al Despacho el presente proceso EJECUTIVO presentado por IRIS MERCEDES OSORIO CASTILLA contra JAVIER AUGUSTO DE ÁVILA PÉREZ, informando que se encuentra pendiente por resolver solicitud de medidas cautelares. Sírvase proveer. Turbaco (Bol), 19 de octubre de 2023.

MARÍA ALEJANDRA MARTÍNEZ ARNEO
ESCRIBIENTE

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE TURBACO
Diecinueve (19) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

Revisado el expediente de la referencia, observa la suscrita que se encuentra pendiente memorial del apoderado demandante donde solicita que se decrete medida de embargo de cuentas en las distintas entidades financiera, sin embargo, mediante auto de fecha 19 de octubre de 2021, notificado en estado No. 065 del 20 de octubre de 2021, se resolvió terminar el presente proceso por DESISTIMIENTO TÁCITO por lo que ordenará atenerse a lo resuelto en dicha providencia.

En consecuencia, el JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE TURBACO (BOL),

RESUELVE

PRIMERO: ATENERSE a lo resuelto en auto de fecha diecinueve (19) de octubre de 2021, que ordenó la terminación del presente proceso por desistimiento tácito.

SEGUNDO: INGRESAR las actuaciones correspondientes a la plataforma TYBA.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LINA PAOLA ÁVILA TINOCO
JUEZ

Firmado Por:

Lina Paola Avila Tinoco

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 002 Promiscuo Municipal

Turbaco - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a4cb01f5da12c3e62f1100dc66ffe3b6caa4ca072d8ae22882cd9cf252fa133**

Documento generado en 19/10/2023 04:38:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>